

DATOS BÁSICOS

NOMBRE DEL PROYECTO

IDARA

Plan Transfronterizo de Actuaciones para la Gestión del Cambio y la Transformación Social Málaga-Marruecos

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria de proyectos del Programa Operativo de Cooperación. Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), financiado con fondos, FEDER, que contempla actuaciones conjuntas en el sur de España y el norte de Marruecos

PRESUPUESTO GLOBAL

4.055.150 euros

SUBVENCIÓN DEL FEDER

3.041.362,50 euros

PERIODO DE EJECUCIÓN

Enero 2012-Diciembre 2013

ENTIDADES PARTICIPANTES

PROMOTOR DEL PROYECTO

- Diputación Provincial de Málaga

SOCIOS BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES:

- Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE)
- Fundación MADECA
- Universidad de Málaga
- Conseil Régional de Tanger-Tétouan
- Commune Urbaine de Larache
- Chambre de Commerce, Industrie et Services de la Wilaya de Tanger
- Chambre de Commerce, Industrie et Services de la Wilaya de Tétouan
- Observatoire Régional de l'Environnement et du Développement durable Tanger-Tétouan
- Association Assaida Al Horra
- Association de Développement Local Méditerranéen (ADELMA)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en la provincia de Málaga y en la región de Tánger-Tetuán, y constituye un hito más en la larga experiencia de cooperación de la entidad promotora, la Diputación Provincial de Málaga, con instituciones, entidades y asociaciones del Norte de Marruecos.

Las actividades del proyecto se concentran en tres ámbitos:

- ▶ Desarrollo de estructuras y creación de programas de apoyo para la reactivación económica y empresarial.
- ▶ Puesta en valor de los recursos naturales y culturales de las cuencas fluviales.
- ▶ Capacitación y modernización institucional dirigida a la acción pública sostenible.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de IDARA se centra en favorecer el desarrollo económico sostenible de las dos regiones mediante formas novedosas de cooperación público-privada, contribuyendo igualmente a la puesta en valor de los recursos naturales y culturales vinculados a las cuencas fluviales y a la implantación de modelos de decisión política y gestión pública transparentes y responsables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la competitividad de las empresas locales y la cooperación mutua.
- Apoyar la generación de un nuevo tejido empresarial basado en iniciativas emprendedoras que pongan en valor los recursos locales.
- Promover un nuevo modelo de turismo sostenible basado en los valores naturales y culturales de los ecosistemas fluviales.
- Favorecer la participación e innovación social y la visión territorial en los nuevos procesos y herramientas de planificación estratégica.
- Modernizar la Administración local mediante una cualificación de sus cargos electos y técnicos/as responsables, una adecuada evaluación de las políticas y transferencia de conocimientos.
- Incorporar, transversalmente, a todas las políticas locales la perspectiva de género, el desarrollo sostenible y el respeto por la diversidad cultural.

ACTUACIONES

1. PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL PARA LA COOPERACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

1.1 SERVICIO DE APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES Y ACCIONES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS (MÁLAGA-NORTE DE MARRUECOS).

Se creará un entorno institucional de innovación y conocimiento para el impulso y la cooperación de iniciativas empresariales de ambas zonas, especialmente las promovidas por mujeres, a través de una serie de actuaciones de intercambio de experiencias que consistirán en:

- Organización de dos ferias de empresas en Málaga donde se fomentará la participación de las mujeres empresarias.
- Celebración en Tetuán de un Congreso hispano-marroquí de mujeres en la economía social.
- Creación de una Red de empresarias para la internacionalización de los negocios de las mujeres.
- Acciones formativas para la sensibilización y capacitación de mujeres.

1.2 OFICINA DE APOYO A LA INVERSIONES MÁLAGA-NORTE DE MARRUECOS.

La creación en ambas zonas de esta oficina de apoyo a la inversión estará encaminada a la prestación de servicios de alta consultoría para inversiones locales estratégicas, siendo sus principales objetivos los siguientes:

- Constitución de una red de entidades de apoyo a la inversión e itinerarios de acompañamiento.
- Creación de un banco de proyectos y oportunidades de negocio y cooperación transfronteriza político-privada.
- Impartición de formación sobre responsabilidad social corporativa en el contexto de la inversión transfronteriza sostenible.
- Creación de tres clusters sectoriales y transferencia de metodología.
- Guías para la instalación de empresas en espacios productivos y para el fomento de la inversión transfronteriza.

1.3 BANCO DE INICIATIVAS SPIN-OFF

Creación de un entorno virtual para la difusión de todas las iniciativas *spin-off* de los últimos cinco años de la provincia de Málaga y su transferencia de conocimiento a Marruecos.

1.4 IMPULSO AL DESARROLLO Y/O CONSOLIDACIÓN DE INICIATIVAS DE CODESARROLLO HISPANO-MARROQUÍES DE LA ECONOMÍA VERDE

Se llevarán a cabo estudios de viabilidad y apoyo económico de, al menos, 20 iniciativas empresariales malagueñas fomentando la creación de empleo, en especial en economía verde. Estos servicios de asesoramiento contarán con un acompañamiento y tutoría en la puesta en marcha de los negocios.

Para complementar esta acción se organizarán acciones formativas para capacitación de monitores/as medioambientales con el objetivo de complementar las acciones medioambientales del proyecto formando a personas de ambas orillas en aquellos yacimientos de empleo que van a surgir a través de dichas acciones.

1.5 GUIA DE OCUPACIONES Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA VERDE

La economía verde se encuentra en un periodo de crecimiento, expansión y creación, siendo necesario el desarrollo de un catálogo de nuevas ocupaciones relacionadas con las energías renovables y el turismo sostenible.

Por ello, dentro de esta acción se va a desarrollar una guía de nuevas ocupaciones y oportunidades laborales donde será necesario asociar la definición de la actividad, requisitos y cualificaciones necesarias para su desarrollo. También habrá jornadas de sensibilización en ambas orillas dirigidas a instituciones públicas y privadas y a la población en general, para dar conocimiento de los resultados obtenidos además de sensibilizar sobre la importancia y las oportunidades que ofrece la economía verde.

1.6 CENTRO INTEGRAL DE APOYO A LAS PYMES

Las actividades desarrolladas en este Centro de consultoría e intermediación financiera para pequeñas y medianas empresas (pymes) estarán prioritariamente dirigidas a proyectos de creación y desarrollo de micropymes, con especial atención a las establecidas en el ámbito rural de las dos zonas adscritas al proyecto.

Este servicio de asesoramiento a pymes se complementará con la impartición de cursos en gestión empresarial y la creación de un entorno virtual de asesoramiento que será la herramienta para utilizar en la gestión interna del Centro Integral de Apoyo a la PYME, basada en una plataforma interna de

gestión de los proyectos.

1.7 PROGRAMA E-TRANSICIÓN

Se pretende crear un entorno de innovación y conocimiento para la transición de las PYMES hacia la economía sostenible con la organización de seminarios y visitas de estudio de empresarios/as malagueños/as a Marruecos y viceversa.

1.8 OBSERVATORIO TRANSFRONTERIZO PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Con esta acción se pretende potenciar la cooperación en servicios turísticos sostenibles. A través de la realización de estudios a realizar tanto en la provincia de Málaga como en el Norte de Marruecos con el objetivo final de diseñar acciones de marketing, accesibilidad y productos para la cooperación de ambos territorios.

De esta forma, con el objetivo de facilitar el desarrollo económico y empresarial del sector turístico en el territorio de cooperación transfronteriza, se elaborará una Guía técnica que pretende ser una herramienta útil de apoyo y conocimiento para emprendedores e inversores interesados en ambas zonas.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE TRANSFRONTERIZO A TRAVÉS DE LAS CUENCAS FLUVIALES

2.1 ESTUDIO E INVENTARIADO DE LOS VALORES NATURALES Y CULTURALES DE LAS CUENCAS FLUVIALES

Debido a la existencia de grandes similitudes en las características climáticas, biológicas, ecológicas y paisajísticas de los ecosistemas fluviales de ambas orillas del Estrecho, al pertenecer a la misma región biogeográfica, se realizarán estudios para dar a conocer los problemas comunes de conservación de las cuencas fluviales y, a partir de los resultados obtenidos, diseñar actuaciones de restauración y puesta en valor a desarrollar en acciones posteriores dentro de esta actividad.

2.2 DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA COMUN PARA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y USO PÚBLICO DE RÍOS Y CUENCAS FLUVIALES.

España cuenta con una gran experiencia acumulada en la restauración de cauces fluviales gracias a la transposición de la Directiva Marco de Aguas (2000/60/CE) que puede ser de gran interés para la Región de Tánger Tetuán.

Con el objetivo de incidir en el intercambio de experiencias entre personal técnico de ambas orillas en la restauración de cuencas fluviales, se va a desarrollar una actuación de restauración ambiental en tramos de cuencas fluviales de la provincia de Málaga. Se realizarán visitas para transferir la metodología aplicada, lo que servirá de base para elaborar un manual metodológico para proyectar futuras actuaciones de restauración ambiental en ambos territorios.

2.3 ACTUACIONES DE PUESTA EN VALOR DE CUENCAS FLUVIALES

Con estas actuaciones se quiere promover un nuevo modelo de turismo sostenible basado en los valores naturales y culturales de los ecosistemas fluviales, realizando actuaciones de mejora y puesta en valor de cuencas fluviales en ambas orillas persiguiendo concienciar a la población sobre la importancia de los ríos y su entorno como patrimonio natural del territorio.

Concretamente, en Málaga se realizarán actuaciones de señalización y dotación de equipamientos interpretativos en senderos de la provincia, identificando las zonas en los entornos de los ríos malagueños donde exista una demanda ciudadana para realizar actividades de senderismo, educación ambiental e interpretación de los valores naturales.

Todas estas actuaciones se van a complementar con acciones de educación ambiental dirigidas a la población local para dar a conocer la interrelación entre el patrimonio natural y cultural del territorio, así como para fomentar el



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Invirtamos en su futuro



senderismo en las cuencas fluviales, concienciando a la ciudadanía sobre la necesidad de conservar los entornos de ríos y zonas húmedas y de favorecer el desarrollo de un turismo rural sostenible respetuoso con el medio ambiente.

3. E-GOBERNANZA INSTITUCIONAL, ECONÓMICO-SOCIAL Y TERRITORIAL

3.1 OBSERVATORIO TRANSFRONTERIZO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD EN LAS PYMES

Con esta acción se pretende impulsar la participación de las mujeres empresarias y sus organizaciones desde el reconocimiento de su aportación en la vida política, económica y social.

Se llevarán a cabo diferentes actuaciones como el intercambio de información y de experiencias entre el personal técnico en políticas de igualdad y las asociaciones de mujeres que trabajan por la igualdad en temas empresariales, así como la creación de una red informal entre mujeres con responsabilidades políticas. Todos estos niveles de trabajo darán como resultado la creación de una Plataforma sobre políticas de género para la igualdad en las pymes con el fin de incorporar a todas las políticas locales la perspectiva de género.

3.2 RED GEOLOCAL. INTEGRACIÓN DE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL EN RED.

A través de esta actuación, se pretende crear un servicio único de información territorial para ayuntamientos y de formación de usuarios/as a través del desarrollo de una Red geolocal, ligada a dos ideas fundamentales:

- La necesidad de acceso de manera fácil, cómoda y eficaz de los datos geográficos existentes.
- La oportunidad de reutilizar la información geográfica generada en un proyecto para otras finalidades diferentes.

3.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SOSTENIBLE Y CREACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA GOBERNANZA ESTRATÉGICA

Debido a la importancia de favorecer nuevos procesos y herramientas de planificación estratégica sostenible en el marco de la gobernanza, se van a realizar dos estudios, que tendrán una transferencia de conocimientos al territorio marroquí.

Los estudios que se llevarán a cabo son:

- “Efectos del corredor ferroviario del Mediterráneo sobre la economía en las comarcas del interior de la provincia de Málaga y el norte de Marruecos”.
- “Informe diagnóstico de la Axarquía como destino turístico sostenible para la implantación del Plan de Desarrollo Estratégico de la comarca y transferencia de resultados a territorio marroquí”.

3. 4 BUEN GOBIERNO LOCAL. TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Debido a la importancia que tienen actualmente las actuaciones que aseguran un buen gobierno transparente y responsable, y basándose en el proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno, aprobado el 27 de julio de 2012, a través de esta acción se van a difundir buenas prácticas en transparencia y responsabilidad pública a cargos públicos y técnicos del Norte de Marruecos y de la provincia de Málaga. Para ello, se elaborará material divulgativo sobre transparencia y responsabilidad pública, que se difundirá en Marruecos y en la provincia de Málaga a través de diferentes talleres comarcales.